



"2014, Año de Octavio Paz"

UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
OFICIO No. 07/2015
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

Victoria de Durango, Dgo., 17 de septiembre de 2015

LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA
LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.

En atención a la solicitud de información con Folio: **00138915**, con fecha 26 de agosto de 2015, en donde el solicitante requiere en consulta vía infomex – sin costo la siguiente información, que a la letra dice:

Cuándo se instalará el Consejo Técnico y el Comité de compras de la Unidad Gómez Palacio de la Universidad Pedagógica de Durango de acuerdo a la normatividad de esta institución. Asimismo se expliquen los motivos por los cuales aún no se han instalado.

Me permito dar respuesta a la presente con el archivo que anexo de esta solicitud.

Lo anterior con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 52 y 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



Cynthia C. Villarreal Reyes
C.P. CYNTHIA C. VILLARREAL REYES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE DURANGO



Unidad de Enlace para la
Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Universidad Pedagógica de Durango

Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.
Tels: 01 (618) 128 60 31 Conmutador, 137 67 61 Dirección, 137 67 64 Servicios Escolares,
137 67 71 Titulación, 137 67 76 Docencia, 137 67 73 Posgrado.

www.upd.edu.mx

crecemos

"2014; año del 60 Aniversario de la Cinematografía en Durango."

MESA: DIRECCIÓN UNIDAD

ASUNTO: INFORMACIÓN REQUERIDA

Gómez Palacio, Dgo., a 15 de septiembre de 2015

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

En respuesta a la información solicitada, por el Dr. José Juan Rodríguez Lozoya a la Dirección de la Universidad Pedagógica de Durango Unidad Académica Extensiva de Gómez Palacio, sobre la instalación del Consejo Técnico de esta unidad, se le informa que dicho consejo fue conformado desde el 6 de junio del 2013, integrado por las coordinaciones que menciona el Reglamento de la Universidad, en el que por única ocasión se permitió la conformación de dicho consejo a un grupo de maestros en el que está incluido el solicitante (anexo acta). Por tal motivo ha estado ejerciendo hasta la fecha.

En relación al Comité de compras, es importante mencionar que el presupuesto otorgado por la Unidad central es de ochenta mil pesos mensuales, los cuales cubren los gastos corrientes de esta Universidad, por tal motivo no ha sido necesario integrar dicho consejo, sin embargo acatando esta petición en la brevedad posible se le dará instalación formal.

Comprometidos con la transparencia en el uso de los recursos de la institución y en espera de que la información que le remito sea la requerida por el solicitante, me es grato reiterarle mis atenciones y respeto

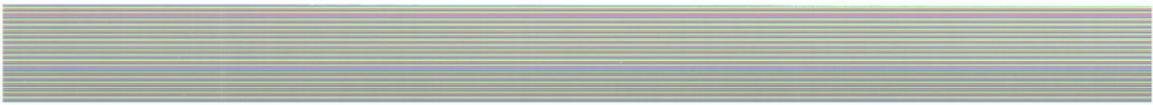
ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
UNIDAD GÓMEZ PALACIO

MTRA. GUADALUPE ROSALBA MORALES MEZA
DIRECTORA DE LA UNIDAD



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
UNIDAD ACADÉMICA EXTENSIVA GÓMEZ PALACIO
Blvd. Ope. Victoria s/n y C. Juan Escutia
Col. Sacramento
C.P. 35060 Gómez Palacio, Dgo.
Tel./Fax: 7 54 89 12 y 7 14 80 12
www.uodgomez.edu.mx



Siendo las 11:30 hrs. Del día 11 de mayo de 2013 en el aula de postgrado, se reunieron los maestros C.Dra. María Dolores Gutiérrez Rico Secretaria Académica de la Universidad Pedagógica de Durango, Y por la Unidad Académica Extensiva Gómez Palacio la directora maestra Guadalupe Rosalba Morales Meza, la Subdirectora Académica, maestra Sara Violeta Treviño Rodríguez, así como los asesores Dr. José Juan Rodríguez Lozoya, el maestro Enrique Palomares Palacios, maestro Mauricio Ortega Hernández y el maestro Armando Sandoval Poot, para dar continuidad a los acuerdos tomados en la reunión general del 6 de junio del año en curso; en el que por única ocasión, se decidirá sobre la asignación de coordinaciones de esta unidad; después de argumentar y valorar las asignaciones propuestas por los docentes, en acuerdo se llegó a lo siguiente:

Primero: Los compañeros Dr. José Juan Rodríguez Lozoya, y el Maestro Enrique Palomares Palacios decidirán sobre dos coordinaciones y los maestros Mauricio Ortega Hernández y Armando Sandoval Poot, sobre dos coordinaciones más;

Segundo: En las dos coordinaciones faltantes decidirá la dirección de la institución;

Tercero: en la Coordinación de Difusión y extensión Universitaria, se presentarán las propuestas mencionadas en la reunión con la finalidad de que el director general decida a quien comisionar en ese puesto.

1. Coordinación de Docencia: Mtro. Albiño Gándara Puentes
2. Coordinación de Investigación y Postgrado: Mtro. Mauricio Ortega Hernández
3. Coordinador Administrativo: Mtro. Enrique Palomares Palacios
4. Coordinador de Servicios de Apoyo: Mtra. María Estela Izaguirre de Lara
5. Coordinador de Difusión y Extensión Universitaria:
6. Vocalía de Titulación: Lic. Misva Abigail Yeverino Guerrero

FIRMAS

Mtra. Guadalupe Rosalba Morales Meza Mtra. Sara Violeta Treviño Rodríguez
Dr. José Juan Rodríguez Lozoya Mtro. Enrique Palomares Palacios
Mtro. Mauricio Ortega Hernández Mtro. Armando Sandoval Poot
Dra. María Dolores Gutiérrez Rico

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DE DURANGO
Secretaría Académica